



COMISIÓN DE BIOÉTICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Presentación

Creada en 2011 e instalada en 2017, es una instancia con carácter interinstitucional de planeación, consulta y apoyo entre las dependencias, entidades y los sectores social y privado, para promover, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el estudio y observancia de valores y principios bioéticos para el ejercicio, tanto de la atención médica, como de la investigación en salud y fomentar la preservación del medio ambiente, así como difundir la cultura bioética, en un marco de respeto a la vida, a la dignidad de la persona y a los derechos fundamentales, promoviendo una actitud de reflexión, de deliberación y discusión multidisciplinaria y multisectorial en los temas de esa disciplina.

Funciones

- Fungir como órgano de consulta en Hidalgo sobre temas específicos de bioética.
- Establecer políticas públicas en salud vinculadas con la temática bioética.
- Difundir la cultura de la bioética en el ámbito estatal.
- Promover la integración y el funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) y Comités de Ética en Investigación (CEI).
- Fomentar su enseñanza, particularmente en atención médica y en atención en salud.

Actividades

La COMISIÓN DE BIOÉTICA DEL ESTADO DE HIDALGO se encarga de registrar y dar seguimiento a los CHB y CEI, participa en iniciativas de ley relacionadas con la materia, al tiempo de difundir la cultura de la bioética a través de eventos de capacitación.

Instituciones aliadas

- Comisión Nacional de Bioética
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Eventos en bioética

- Conferencias en temas de bioética

CONTACTO

Mtro. Alejandro Pacheco Gómez
comisiondebioeticahidalgo@gmail.com
7712730101 exts. 118 y 128.